

NOTA DEL EDITOR

LIBERTAD Y LENGUAJE EN EL TRÁNSITO HACIA LA FORMACIÓN SOCIO-EDUCATIVA Y LA EVALUACIÓN CUÁNTICA

La educación venezolana está sufriendo los avatares que impone una nueva concepción de lo social desde la inclusión: el ejercicio de la libertad, el problema del pensamiento clásico y su tránsito a nuevas formas de concebir el hecho educativo, las exigencias de implementar nuevas formas de evaluación en un contexto que refleja diferentes visiones del mundo desde los usos del lenguaje y los nuevos desafíos en la formación de los educadores como investigadores e innovadores socio-educativos. Todos estos temas son abordados en esta décimo cuarta entrega de *Palabra y Realidad*, donde nuestros colaboradores han realizado una mirada crítica y metareflexiva de los hechos educativos con los que se enfrentan los profesionales de la educación actualmente. Se trata de un intento por problematizar el fenómeno educativo desde diferentes variables que dejan en evidencia la complejidad de problemas con lo que la educación se enfrenta en esta sociedad de la década de los 20 en el siglo XXI.

Es así como Víctor L. Mendoza P. aborda las implicaciones y tensiones conflictivas -subjetivas y trascendentes al individuo- que rodean la noción de libertad; mientras actualmente la educación venezolana se halla en la búsqueda de un progreso en la formación desde el valor de la libertad. Esta última afrontada por Clenys Aguilera partiendo de los ideales de Pablo Freire sobre la educación como práctica de libertad desde las políticas públicas educativas. Es en esta búsqueda, en este tránsito que

Luz Mary Romero Vergara propone que el docente investigador debe innovar «para poder pasar de lo estático y absoluto del pensamiento clásico, a una comprensión profunda y seria de una realidad educativa compleja y multirreferencial» que, como lo ha expuesto Argenis José Perdomo Pacheco desde los postulados de la física cuántica a través del despliegue de la superposición y el entrelazamiento, aun cuando es incierta, se desarrolla en escenarios dinámicos e impredecibles y se teje permanentemente con múltiples relaciones, el docente debe actuar para evaluar el desempeño de los educandos. Todo en una sociedad que, como lo apunta Antonio José. Monasterios G, evidencia un deterioro progresivo del lenguaje en la comunidad, en las RRSS y medios de comunicación en general. Es aquí donde, como ha señalado María de la Paz Silva Batatina, el proyecto de Formación para la investigación e innovación socio-educativa desarrollado por la Línea de Laboratorio Socio Educativo (LABSOEDU), desde la UPEL-IPC, ha venido cumpliendo una función investigativa y de accionar en el fenómeno educativo a nivel nacional. Esta es la contribución que desde el Doctorado en Educación del Departamento de Pedagogía del Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, estamos brindando en la reflexión de la complejidad del fenómeno educativo venezolano.

Dr. Carlos Antonio Rada Alayón

Coordinador